

| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 04.05.2020 | Sección Negocios | Página 17 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

Analizan reanudar las actividades en empresas

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, informó que se trabaja intensamente para planificar con cámaras empresariales y trabajadores, la reanudación de las actividades que han estado suspendidas por la emergencia sanitaria, y que ésta sea “paulatina, gradual y ordenada”.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional para dar a conocer el avance de los dos millones de créditos solidarios a la palabra del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Programa de Apoyos a Empresas Familiares, indicó que “no vamos a poder regresar exactamente igual”, porque la pandemia “no se acaba de un día para otro”.

El reto es establecer los protocolos sanitarios -insistió- sobre todo, proteger a aquellos que no se han contagiado y que al regresar al transporte, al trabajo y actividades cotidianas no represente ningún contagio.

“Será un reto, por ello, pido a las empresas y trabajadores que se privilegie la salud, para que en los espacios de trabajo se fomente la sana distancia, uso de cubrebocas gel, la sanitización de las instalaciones y otros temas de **seguridad**”, pues recordó que no hay vacuna ni medicinas contra la enfermedad.

Respecto a la colocación del millón

de **créditos** del Programa de Apoyos a Empresas Familiares, cuyo padrón se toma del censo de Bienestar, la funcionaria federal indicó que hasta ayer (domingo) se registraron 830 mil 929 **créditos** de 25 mil pesos, cuya dispersión de recursos iniciará en una primera etapa este lunes 4 de mayo.

Esos poco más de 830 mil registros serán enviados a la Tesorería de la Federación, que depositará los recursos en los **bancos** Santander, Azteca y **Banorte** para que a su vez ellos generen una tarjeta y designen la sucursal donde el acreditado -tras ser notificado- podrá recibir su préstamo de 25 mil pesos, pagadero a tres años, con montos de 823 pesos.

Detalló que la dispersión de recursos será escalonada y con un plan de logística, a fin de evitar saturar las sucursales **bancarias** y con ello se minimicen al máximo los riesgos de contagio. /NOTIMEX

ENCIFRAS

830,929 créditos

fueron registraron para iniciar su dispersión este lunes

25,000 pesos

será el monto del préstamo que recibirán las MiPymes

